



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal	ACTA	44		
FECHA	31 de octubre 2019	HORA INICIO	9:19 a.m.	HORA FIN	12:00
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidenta del Consejo		X
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa		X
Hernando Carvajal Morales	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González López	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
Sandra Patricia Parra Escobar	Decana Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Jenny Rocio Franco Álvarez	Representante de los estudiantes		X
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 31 de octubre de 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Consideración Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta 35 de 2019.
4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de diez (10) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria interna de Investigaciones. Oficina de Investigaciones.
5. Estudio de los conceptos de los pares académicos evaluadores para Ascenso en el escalafón docentes Ruth Mélida Sánchez Mora y Judith Helena Camacho Kurmen. Facultad Ciencias de la Salud.
6. Proyecto Acuerdo por el cual se expide el nuevo reglamento de la práctica formativa en el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud.
7. Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020.
8. Información institucional por parte de la Rectora.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La doctora María del Pilar Jiménez Márquez, presidió el Consejo Académico según lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo 80 del 21 de octubre de 2017.

A continuación la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, Secretaria del Consejo, informó que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General y el Acuerdo 80 de 2015, por el cual se expidió el Reglamento de Consejo Académico y a su vez comunicó que se excusan de asistir a la sesión las consejeras Olga Lucia Díaz Villamizar, por encontrarse atendiendo un compromiso institucional en el Ministerio de Educación Nacional, la doctora Ana Isabel Mora, Vicerrectora Administrativa por encontrarse en periodo de vacaciones y la estudiante Jeny Rocio Franco Álvarez, Representante de los estudiantes por cita médica.

2. Consideración Orden del día.

La doctora María del Pilar, solicitó retirar el punto octavo de información institucional por la ausencia de la Señora Rectora. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

3. Lectura y aprobación Acta 35 de 2019.

Se incorporaron las observaciones de forma recibidas por parte de los consejeros al acta 35, la cual fue aprobada.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de diez (10) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria interna de Investigaciones. Oficina de Investigaciones.

La doctora Claudia González, Jefe de la Oficina de Investigaciones presentó el Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de diez (10) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria interna de Investigaciones dirigida a grupos de investigación inscritos en Unicolmayor reconocidos y categorizados por Colciencias, cuyo objeto era presentar proyectos de investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural en la solución integral a problemas del entorno social con carácter interinstitucional, interdisciplinar, e interregional según el acuerdo 27 del 30 de abril de 2019, expedido por el Consejo Académico.

Para contextualizar, este punto la doctora Claudia comentó que este año se realizaron dos convocatorias, una de ellas dirigida a grupos reconocidos y categorizados, a la fecha se contaba con 13 grupos y cada grupo tenía la posibilidad de presentar varios proyectos, pero solo se aprobaba uno por grupo.

En este sentido, se presentaron los proyectos los cuales entraron por evaluación interna de las facultades y no por pares externos, en el entendido que solamente los grupos No reconocidos ni categorizados son evaluados por pares externos.

En ese orden de ideas cada facultad se presentó y revisó la convocatoria interna conforme al cronograma, se realizó por parte de la Oficina de Investigaciones el acompañamiento, seguimiento, orientaciones, subsanación con los docentes y sobre esa evaluación se definieron los siguientes proyectos:

- **Facultad Ciencias Sociales:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
7. Prácticas formativas y producción de saberes en los programas de trabajo social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y Universidad Autónoma de Chile. Sede Talca, en las décadas de 1950 a 1980, Fase II."	Investigador Principal Uva Falla Ramírez Coinvestigador Sandra del Pilar Gómez Contreras	Investigación Disciplinar en Trabajo Social y Tendencias Contemporáneas.
8. Observatorio de salud mental positiva. Fase II	Investigador Principal José Abelardo Posada Villa Coinvestigador Patricia Duque Cajamarca	Nuevas Perspectivas en Salud Mental

- **Facultad Ciencias de la Salud:**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
1. Análisis del efecto de aguas contaminadas sobre la proteína DAF-16 de la cepa transgénica TJ356 de <i>Caenorhabditis elegans</i> modelo biológico de contaminación	Investigador Principal Ruth Mérida Sánchez Mora Coinvestigador Martha Gómez Jiménez Nelson Arturo Salazar Buitrago	Biotecnología y genética UCMC
2. Caracterización de anemias ferropénicas y alteraciones genéticas en la molécula de hemoglobina en comunidad afrodescendientes del Pacífico colombiano	Investigador Principal Martha Castillo Bohórquez Coinvestigador Ana Isable Mora Bautista Ana Lucía Oliveros Rozo	ERITRON
3. Evaluación de las condiciones de escalamiento del cultivo de <i>Haematococcus pluvialis</i> para la producción de astaxantina usando el biorreactor BIOSTAT® A PLUS. Segunda etapa.	Investigador Principal Judith Elena Camacho Kurmen Coinvestigador Ana Graciela Lancheros Díaz	Bioprocesos y Control
4. Diagnóstico del Síndrome metabólico en niños escolares del municipio de Quibdó, departamento del Chocó- Colombia	Investigador Principal Johanna Marcela Moscoso Gama Coinvestigador Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Enfermedades Crónicas Zoonóticas y Adquiridas - ECZA
5. Evaluación de la relación entre los microbiomas presentes en carbones de bajo rango de la zona centro de Colombia y los procesos de formación de sustancias húmicas.	Investigador Principal Martha Lucía Posada Buitrago Coinvestigador Ligia Consuelo Sánchez Leal Ruth Páez Díaz	CEPARIUM
6. Caracterización de la Mastitis bovina en el municipio de Caldas - Boyacá, factores asociados y el uso potencial de péptidos antimicrobianos	Investigador Principal Liliana Constanza Muñoz Molina Coinvestigador Gladys Pinilla Jeannette Navarrete Claudia Andrea Cruz	Relaciones Microbianas y Epidemiológicas Aplicadas al Laboratorio Clínico y Molecular

- **Programa Ciencias Básicas**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
9. Arte y creación en la formación docente en educación preescolar: El caso de regularidades y patrones.	Investigador Principal Jeannette Vargas Hernández Coinvestigador Nury Vargas Hernández	BIOMA – Beginning to Inquire on Mathematics and Arts –

- **Interfacultades**

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
10. Diálogo de saberes: una experiencia investigativa con mujeres rurales de Viotá, orientada a la certificación ecológica en plantas medicinales y/ aromáticas.	Investigador Principal Yuri Alicia Chávez Plazas Coinvestigador María Lucero Ramírez Judith Elena Camacho Kurmen	Odissea

La doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego, decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, realizó una petición con respecto al documento de evaluación que se les entrega a los pares evaluadores, e indicó que cualquier proyecto que sea sometido a evaluación es susceptible de observaciones y que el actual formato es cerrado, en razón a ello deberá ser revisado y ajustado por el Comité de Investigaciones.

La doctora María del Pilar, sometió a consideración Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la ejecución de diez (10) proyectos de investigación en el marco de la Convocatoria interna de Investigaciones, el cual fue aprobado por unanimidad.

5. Estudio de los conceptos de los pares académicos evaluadores para Ascenso en el escalafón docentes Ruth Mélida Sánchez Mora y Judith Helena Camacho Kurmen. Facultad Ciencias de la Salud.

La doctora Carmen Cecilia, presentó la trazabilidad del proceso y estudio realizado para ascenso en el escalafón de las docentes Ruth Mélida Sánchez Mora y Judith Elena Camacho Kurmen, con respecto al Trabajo de Investigación en la modalidad de libro titulado: *“Regulación de la expresión génica y bioprocesos en eucariotas”*, el cual fue evaluado en forma favorable por los pares académicos, designados por el Consejo en sesión del 16 de julio de 2019 al cual solicitaron realizar ajustes de forma y fondo al documento. (anexo 1)

Luego de la lectura del documento de los pares evaluadores, el Consejo Académico emitió concepto favorable y pidió orientar a las docentes para que realicen los ajustes sugeridos por los pares y de esta forma promover en el Escalafón Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en la Categoría de Profesor Asociado, a las docentes RUTH MELIDA SANCHEZ MORA y JUDITH HELENA CAMACHO KURMEN, actualizando el puntaje y la remuneración mensual en cumplimiento del numeral 4, artículo 50 Estatuto Docente.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el nuevo reglamento de la práctica formativa en el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La doctora Carmen Cecilia, informó que el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, en su plan de estudios se contempla la práctica formativa como actividad académica relevante en el proceso de formación de los estudiantes, de conformidad con el Acuerdo 029 del 10 de mayo de 2007 que reglamenta la Práctica Formativa en el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Unicolmayor.

Por lo antes expuesto, se hizo necesario presentar la actualización del reglamento de práctica formativa conforme a la nueva normatividad a nivel nacional con un cuadro comparativo (anexo 1)

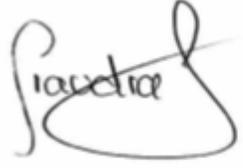
Igualmente, la Oficina Jurídica mediante memorando No. 20191040042003 del 22 de octubre de 2019, emitió concepto favorable para actualizar el reglamento de prácticas del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico (anexo 2).

La doctora María del Pilar, preguntó si el proyecto de acuerdo presentado es el nuevo Reglamento, ¿o la actualización? y si es así se deroga el anterior?

A lo cual la doctora Carmen Cecilia indicó que el artículo 19 dice: *“... el presente reglamento rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Acuerdo No. 029 del 10 de mayo de 2007...”*

En consecuencia, la doctora María del Pilar, sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo por el cual se expide el nuevo reglamento de la práctica formativa en el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias de la Salud. El cual fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 12:00 m se dio por terminada la sesión, quedando pendiente para una próxima sesión el punto correspondiente a la Propuesta Calendario General de Actividades Académicas e Inducción a la vida Universitaria, año 2020, en atención que el tiempo presupuestado para la sesión finalizó.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ANEXOS	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)		
1. Propuesta actualización Reglamento de Práctica Formativa programa Bacteriología y Laboratorio Clínico 2. Concepto Oficina Jurídica reglamento de la práctica formativa			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	María del Pilar Jiménez Márquez	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez. - Auxiliar Administrativo		